

Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
ESTADO No. 023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
68081-31-05-002-2021-00191-00	FUERO SINDICAL – PERMISO PARA DESPEDIR	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.	EMBER EDUARDO ORTIZ ARAUJO y SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACIÓN, COMERCIALIZADORAS TERCERIZADORAS Y SIMILARES – SINTRACOLTES–	AUDIENCIA ART 114 CPTSS DOCE (12) Y TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.)
68081-31-05-002-2022-00016-00	FUERO SINDICAL – PERMISO PARA DESPEDIR	SOCIEDAD PORTUARIA IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.	ALVARO HERNANDEZ ACEVEDO; UNIÓN PORTUARIA DE COLOMBIA y UNIÓN PORTUARIA DE COLOMBIA SUBDIRECTIVA BARRANCABERMEJA	AUDIENCIA ART 114 CPTSS DIECISÉIS (16), DIECISIETE (17) Y DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS A PARTIR DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) Y RECONOCER PERSONERÍA
68081-31-05-002-2022-00017-00	FUERO SINDICAL – PERMISO PARA DESPEDIR	SOCIEDAD PORTUARIA IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.	PABLO ALBERTO KING MULET; SINTRANAVIERA; SINTRANAVIERA SUBDIRECTIVA BARRANCABERMEJA; UNIÓN PORTUARIA DE COLOMBIA y UNIÓN PORTUARIA DE COLOMBIA SUBDIRECTIVA BARRANCABERMEJA	AUDIENCIA ART 114 CPTSS VEINTICINCO (25), VEINTISÉIS (26) Y VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 a.m.) Y RECONOCER PERSONERÍA
68081-31-05-002-2022-00018-00	FUERO SINDICAL – PERMISO PARA DESPEDIR	SOCIEDAD PORTUARIA IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.	PABLO JOSE PEDROZO MARTINEZ; SINTRANAVIERA; SINTRANAVIERA SUBDIRECTIVA BARRANCABERMEJA	AUDIENCIA ART 114 CPTSS TREINTA Y UNO (31) DE ENERO, PRIMERO (1°) Y DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) y RECONOCER PERSONERIA
68081-31-05-002-2022-00019-00	FUERO SINDICAL –PERMISO PARA DESPEDIR	SOCIEDAD PORTUARIA IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.	DAGOBERTO ANTONIO SERPA PEREZ; SINTRANAVIERA; SINTRANAVIERA SUBDIRECTIVA BARRANCABERMEJA	AUDIENCIA ART 114 CPTSS SEIS (06), SIETE (07) Y OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) Y RECONOCER PERSONERÍA
68081-31-05-002-2022-00022-00	FUERO SINDICAL –PERMISO PARA DESPEDIR	SOCIEDAD PORTUARIA IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.	JORGE LUIS VELASQUEZ JARABA; UNIÓN PORTUARIA DE COLOMBIA; UNIÓN PORTUARIA DE COLOMBIA SUBDIRECTIVA BARRANCABERMEJA	AUDIENCIA ART 114 CPTSS CATORCE (14), QUINCE (15) Y DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS A PARTIR DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA

				MAÑANA (08:30 A.M.), NO RECONOCE PERSONERÍA
68081-31-05-002-2022-00147-00	FUERO SINDICAL – PERMISO PARA DESPEDIR	PALMAS DEL SOGAMOSO S.A.S.	HECTOR LUIS JAIMES CABARCA; SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL Y LABORES EN MATERIA ALIMENTARIA SOSTENIBLE “SINTRAPALMAS”	ADMITIR DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO Y SINDICATO, RECONOCER PERSONERÍA Y COMPARTIR ACCESO EXPEDIENTE
68081-31-05-001-2019-00062-00	ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA	PEDRO JOSE MENDOZA ORDUZ	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	TENER POR CONTESTADA DEMANDA, AUDIENCIA ART 77 CPTSS VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.).
68081-31-05-001-2019-00373-00	ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA	SERGIO GARCIA LAGUADO	TTP WELL SERVICES S.A. Y OCCIDENTAL ANDINA LLC	TENER POR CONTESTADAS DEMANDA, RECONOCER PERSONERÍAS, CONCEDER ACCESO EXPEDIENTE, INADMITIR LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, RESUELTA PETICIÓN.

El presente estado se publica en Barrancabermeja, a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana 8:00 a.m.

KAREM PIÑA
SECRETARIA

Firmado Por:
Karem Piña
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a21f0d2113d169f802a26fd8a0488b39c6b16312a9c6dc9627331a21ac5705e8**

Documento generado en 25/07/2022 05:20:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>